INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
Selección de Mínima cuantía

No. Proceso: DTC-CMC-2026-0053 **Fecha Informe: 20 de mayo de 2026**

Objeto del Proceso**: DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO Y BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN 202500000048361.**

El suscrito, JOSE LUIS MORENO SINISTERRA**,** en virtud de la delegación hecha por la señora Alcaldesa Distrital de Buenaventura a través del manual de contratación aprobado mediante Decreto 0844 de 2019 y el decreto de delegación 0109 de 2024, procede a realizar la evaluación integral del presente proceso de selección de mínima cuantía en los siguientes términos:

1. Generalidades de la convocatoria pública;
2. Propuestas recibidas;
3. Orden de elegibilidad;
4. Verificación requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas;
5. Conclusión del informe;

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El Distrito de Buenaventura – DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, requiere contratar **DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO Y BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN 202500000048361.**

El cual se publicó en la página web www.contratos.gov.co, indicando la apertura del proceso de selección de mínima cuantía mediante invitación pública No. **DTC-CMC-2026-0053.**

En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía arriba citado y de conformidad con el aviso de convocatoria publicado en el SECOP, el presente proceso **NO** está limitado a MiPymes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, el 11/05/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00, se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de selección de mínima cuantía **No.DTC-CMC-2026-0053.**

2. PROPUESTA RECIBIDA

En el Distrito de Buenaventura, en la fecha y lugar señalado en la invitación pública, se realizó el cierre del proceso de selección de mínima cuantía para: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, requiere contratar **DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO Y BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN 202500000048361**.

Recibiéndose las siguientes propuestas:

OFERENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S	12/05/2026 9:39 AM	$38.678.000	
FUNDACIÓN 360	14/05/2026 10:44 PM	$43.866.000	

FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR	14/05/2026 9:25 PM	$45.000.000	
FUNDACIÓN COINF	13/05/2026 2:44 PM	$46.000.000	

Una vez revisada las constancias del acta de cierre no se encuentran observaciones que requieran pronunciamiento por parte del evaluador.

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez finalizada la diligencia de cierre de ofertas, se procedió a realizar la evaluación y ponderación de la oferta de menor precio de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 el cual establece que en los procesos de mínima cuantía la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

Orden	Proponente
1	GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S
2	FUNDACIÓN 360
3	FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR NIT: 900107401-6
4	FUNDACIÓN COINF

Se procede a verificar las ofertas de conformidad con el orden de la tabla anterior, siendo la de menor precio la propuesta presentada por GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S identificado con NIT. 900581914-3 por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE $38.678.000, por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA 1: GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN
Condición de mipyme en caso de limitación de convocatoria	**NA**
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE** 

Grupo Fenix consultores & promotores S.A.S

Transversal 9 No. 4N - 125 OF-204
Terminal de Transportes de Popayán
Teléfono: (602) 835 34 02
Celular: 3163712418
www.grupofenixconsultores.com

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Popayán, 12 de mayo de 2026

Yo **OSCAR MANUEL VARGAS REVELO** en mi calidad de **GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S**, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección, hacemos la siguiente propuesta seria e irrevocable para la Selección de Minina Cuantía Nº DTC-CMC-2026-0053 de 2026, cuyo objeto es: **DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO Y BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN 20250000048361**. Que adelanta LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA y en caso de que nos sea adjudicada la presente SELECCIÓN por la ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Así mismo, declaramos:

1). Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta.

2). Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3). Que conocemos los documentos de la Licitación y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.

4). Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y

Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE** **CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA** **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha expedición:** 06/05/2026 - 09:47:45 Recibo No. S001189327, Valor 12100 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ANwvGXs5ZJ** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. **CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:** **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Razón Social : GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES SAS Nit : 900581914-3 Domicilio: Popayán, Cauca
Verificación del objeto social	**CUMPLE** **OBJETO SOCIAL** La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades promotor de proyectos turísticos, urbanísticos y campañas promocionales, organización de eventos, administración de zonas comunes con fines comerciales, consultorías en mercadeo, prestación del suministro de personal en misión, (en
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** precisándoles sus facultades; y. M. Las demás que le asignen las leyes y estos estatutos. *** el gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: A. Usar de la firma o razón social. B. Designar al secretario de la compañía, que lo será también de la asamblea de
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE** 
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2)	**CUMPLE** Grupo Fenix consultores & promotores S.A.S Transversal 9 No. 4N - 125 OF-204 Terminal de Transportes de Popayán Teléfono: (602) 835 34 02 Celular: 3163712418 www.grupofenixconsultores.com **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA** Popayán, 12 de mayo de 2026 Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Yo **OSCAR MANUEL VARGAS REVELO** en mi calidad de **GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S** identificada con Nit **900581914-3**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca. Certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dada en Popayán, a los 12 días del mes de mayo de 2026 Nombre o Razón Social del Proponente: **GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S** NIT **900581914-3** Nombre del Representante Legal: **OSCAR MANUEL VARGAS REVELO** C.C. **No. 76.323.931 de Popayán (Cauca)** Dirección Comercial del Proponente **Transversal 9 No. 4N -125 OF - 204** Teléfonos **3163543891** Ciudad **Popayán** FIRMA: NOMBRE DE QUIEN FIRMA: **OSCAR MANUEL VARGAS REVELO** Activar V
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**NO CUMPLE** **No aporta el certificado**
Declaración juramentada - (Formato No. 4)	**CUMPLE**

	www.grupofenixconsultores.com **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Popayán, 12 de mayo de 2026 Señores ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA Yo, **OSCAR MANUEL VARGAS REVELO** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº **76.323.931**, me dirijo a ustedes con el fin de presentar oferta que tiene por objeto DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO Y BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN 202500000048361. Además de manifestar: 1º Que esta oferta sólo compromete mi firma. 2º Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta, ni en el contrato que se llegara a suscribir. 3º Que bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan control interno o fiscal de la entidad contratante, lo cual está consagrado en el (artículo 122, 127 de la CP; Art. 8 de la Ley 80 de 1993; art. 18 de la Ley 1150 de 2007). 4º Que, bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, así como tampoco tener sociedad conyugal vigente o ser compañero (a) permanente de algún concejal del municipio. (Parágrafo 3º, art. 49 de la Ley 617 de 2000, modificado por las leyes 821 de 2003 y 1148 de 2007) 5º Que he leído cuidadosamente los pliegos de condiciones y/o términos de referencia y me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales suscribiré el contrato, y en términos generales, de lo que pueda afectar su ejecución y me comprometo a cumplir con todas las exigencias previstas en los mismos. 6º Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y si así existiere, es mi deber denunciarlo a la entidad.
Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE** DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001 2. Concepto: 02 Actualización 4. Número de formulario: 141224847591 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9005819143 — 6. DV: 1 — 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Popayán — 14. Buzón electrónico IDENTIFICACIÓN 24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica: 1 — 25. Tipo de documento — 26. Número de Identificación Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres 35. Razón social: GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES SAS 36. Nombre comercial: GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES SAS UBICACIÓN 38. País: COLOMBIA 169 — 39. Departamento: Cauca 19 — 40. Ciudad/Municipio: Popayán 001 41. Dirección principal: TV 9 4N 125 OF 204 42. Correo electrónico: grupofenixconsultores@gmail.com 43. Código postal — 44. Teléfono 1: 6028353402 — 45. Teléfono 2: 3163543891 CLASIFICACIÓN Actividad económica — Ocupación Actividad principal: 46. Código 8230 — 47. Fecha inicio actividad 20121228 Actividad secundaria: 48. Código 5621 — 49. Fecha inicio actividad 20121228 Otras actividades: 50. Código 8692 — 7310 51. Código — 52. Número establecimientos Responsabilidades, Calidades y Atributos 53. Código: 5 7 14 33 42 48 52 55
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO SIN MULTAS**
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**NO CUMPLE** Propuesta artificialmente baja En cumplimiento de lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente, se realizó el análisis de la propuesta económica presentada por el oferente mediante el método de **comparación absoluta**, contrastando el valor ofertado frente al presupuesto oficial establecido por la Entidad.

Para tal efecto, se aplicó la siguiente fórmula:

$$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100$$

Donde:

- **Vo** = Variación de la oferta respecto del precio estimado por la Entidad Estatal.
- **P** = Precio estimado por la Entidad Estatal.
- **O** = Precio ofertado por el proponente.

Aplicación:

- **P = $50.000.000**
- **O = $38.678.000**

$$Vo = \frac{50.000.000 - 38.678.000}{50.000.000} \times 100$$

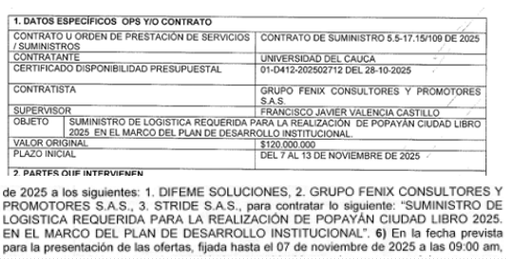
$$Vo = \frac{11.322.000}{50.000.000} \times 100 = 22,64\%$$

Como resultado, se evidencia que la oferta presentada por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($38.678.000)** representa una disminución del **22,64%** frente al presupuesto oficial estimado en **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)**.

Teniendo en cuenta que la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20% o más respecto del costo total estimado, se concluye que la presente oferta supera dicho umbral.

En consecuencia, se requiere al proponente para que presente aclaración y justificación de su oferta económica, acreditando la viabilidad financiera y técnica para la ejecución del contrato en las condiciones ofertadas, incluyendo estructura de costos, personal, logística, impuestos, utilidad y demás soportes que considere pertinentes.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar que en su objeto social o actividad económica contempla la actividad de promoción cultural. Lo anterior se verificará mediante certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o matrícula mercantil si es persona natural. Además	**NO CUMPLE** En su objeto social no se identifica la actividad de promoción cultural, además no aporta los dos certificados solicitados

deberá acreditar dos certificaciones de contratos con entidades públicas cuyos objetos y actividades contemplen la realización de eventos y/o encuentros culturales	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El oferente interesado en participar en la presente convocatoria deberá acreditar experiencia específica de la siguiente manera: 1. Acreditar dos (02) contratos ejecutados al 100% con una entidad pública o privada, debidamente soportados con: copia del contrato y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de encuentros artísticos y/o culturales. 2. Acreditar dos (02) contratos ejecutado al 100% con una entidad pública o privada, debidamente soportados con: copia del contrato y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de actividades de capacitación o formación.	**NO CUMPLE** Aporta un (1) contrato con su respectiva acta de liquidación, relacionado con el desarrollo de eventos y/o encuentros; sin embargo, no allega la totalidad de la documentación exigida para acreditar la experiencia específica requerida en el proceso.  **1. DATOS ESPECÍFICOS OPS Y/O CONTRATO** CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS / SUMINISTROS: CONTRATO DE SUMINISTRO 5.5-17.15/109 DE 2025 CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CAUCA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 01-D412-202502712 DEL 28-10-2025 CONTRATISTA: GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S. SUPERVISOR: FRANCISCO JAVIER VALENCIA CASTILLO OBJETO: SUMINISTRO DE LOGISTICA REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DE POPAYÁN CIUDAD LIBRO 2025 EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. VALOR ORIGINAL: $120.000.000 PLAZO INICIAL: DEL 7 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 2. PARTES QUE INTERVIENEN de 2025 a los siguientes: 1. DIFEME SOLUCIONES, 2. GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S., 3. STRIDE S.A.S., para contratar lo siguiente: "SUMINISTRO DE LOGISTICA REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DE POPAYÁN CIUDAD LIBRO 2025. EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL". **6)** En la fecha prevista para la presentación de las ofertas, fijada hasta el 07 de noviembre de 2025 a las 09:00 am,
EQUIPO DE TRABAJO	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
CONDICIONES EQUIPO DE TRABAJO El oferente deberá acreditar como mínimo el siguiente equipo de trabajo Un (1) COORDINADOR: profesional en ciencias administrativas, licenciado, o afines, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento y realizar el informe del evento, con experiencia mínima de 2 Eventos	**NO CUMPLE** No aporta la documentación requerida

La propuesta presentada por **GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S** se encuentra **RECHAZADA**

Una vez vencido el término de traslado del informe, conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, la oferta presentada por GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S. se encuentra **RECHAZADA**, toda vez que el proponente no presentó la documentación requerida para subsanar dentro del término establecido.

Verificada la oferta en el orden No 1 y toda vez que la misma NO cumple con las condiciones de la invitación, se procede a verificar a la propuesta en el orden No. 2, con el segundo mejor precio, presentada por FUNDACIÓN 360 identificado con NIT. 900142555-1 por un valor de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($43.866.000), por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

PROPUESTA 2: FUNDACIÓN 360

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN
Condición de mipyme en caso de limitación de convocatoria	**NA**

Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE** FUNDACIÓN 360 COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR COLECTIVO **FORMATO N.º. 1** **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** Santiago de Cali, mayo 14 de 2026. El suscrito **HENRY GLEIZ CABRERA CASTILLO** en mi calidad de Representante Legal, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección, hacemos la siguiente propuesta seria e irrevocable para la Selección de Minina Cuantía Nº DTC-CMC-2026-0053 , cuyo objeto es: DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO YBIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN2025000000048361, que adelanta LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA y en caso de que nos sea adjudicada la presente SELECCIÓN por la ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Así mismo, declaramos: 1). Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta. 2). Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive. 3). Que conocemos los documentos de la Licitación y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos. 4). Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías, a pagar el impuesto de timbre, hacer la publicación respectiva y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en la presente selección. 5). Que la presente propuesta consta de _____ (____) folios debidamente numerados. 6). Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada para la presente selección. 7). Certificamos bajo la gravedad del juramento que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en la presente selección. 8). Que nos comprometemos a cumplir las condiciones contractuales de conformidad con lo solicitado en la presente selección. 9). Que __SI___ somos responsables del impuesto al valor agregado (IVA). 10). Que de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9 de la Ley 828 de 2003 __NO___ estamos obligados a pagar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. 11). Que el valor total de la propuesta es de ($[illegible]) Cuarenta y tres millones ochocientos cuarenta y seis mil
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE** Cámara de Comercio de Cali Camara de Comercio de Cali CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Fecha expedición: 21/04/2026 11:52:20 am Recibo No. 10475504, Valor: $12.100 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826IM9248**
Verificación del objeto social	**CUMPLE** general diseñar, coordinar, e implementar programas para la inclusión social y la reconciliación, a través de acciones, programas, proyectos y programas para el sistema general de regalías y otros programas como: programas de vivienda, educación, salud, recreación, arte, cultura, turismo, promoción turística, y deporte especialmente en programas de seguridad alimentaria y emprendimiento; también podrá desarrollar acciones y programas que propendan por el cuidado, la restitución de derechos, la promoción,
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** litigios que promuevan o se le promuevan. Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tienden al cumplimiento del objeto social, sin limite en sus cuantias. Gestionar y recibir todas las donaciones económicas o en especie que provengan de
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE**  CÉDULA DE CIUDADANÍA REPÚBLICA DE COLOMBIA NUIP 6.100.393 Apellidos CABRERA CASTILLO Nombres HENRY GLEIZ Nacionalidad COL Estatura 1.74 Sexo M Fecha de nacimiento 03 AGO 1979 G.S. A+ Lugar de nacimiento CALI (VALLE) Fecha y lugar de expedición 04 MAR 1998, CALI Firma Fecha de expiración 12 SEPT 2034 .CO 1054714306
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2)	**CUMPLE**

	FUNDACIÓN 360 COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR COLECTIVO **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES** Yo, HENRY GLEIZ CABRERA CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.100.393, en mi condición de Representante Legal de Fundación 360 identificada con NIT 900142555, manifestamos bajo gravedad de juramento, que no tiene obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, Salud, ARL y Aportes Parafiscales, debido a que no ha contado con personal a cargo durante los últimos seis (6) meses calendario. Manifestamos también que el señor HENRY GLEIZ CABRERA CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.100.393, en su condición de Representante Legal de Fundación 360 identificada con NIT 900142555, si realiza aportes al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, Salud y ARL, en calidad de independiente. Dado en Cali a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026. Henry Cabrera Castillo **HENRY GLEIZ CABRERA CASTILLO** **C.C. 6.100.393** **Representante Legal** **Fundación 360** **Nit.: 900.142.555** **Cel. 3002855284 - 3183697022** **Cali - Colombia**
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**NO CUMPLE** No aporta el certificado
Declaración juramentada - (Formato No. 4)	**CUMPLE** FUNDACIÓN 360 COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR COLECTIVO **FORMATO Nº. 4** Santiago de Cali, mayo 14 de 2026 **Señores** **ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** **Buenaventura** El suscrito **HENRY GLEIZ CABRERA CASTILLO** en mi calidad de Representante Legal, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección, hacemos la siguiente propuesta seria e irrevocable para la Selección de Minina Cuantía Nº DTC-CMC-2026-0053, cuyo objeto es: DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO YBIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN202500000048361, además de manifestar: 1º Que esta oferta sólo compromete mi firma. 2º Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta, ni en el contrato que se llegará a suscribir. 3º Que bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan control interno o fiscal de la entidad contratante, lo cual está consagrado en el(artículo 122, 127 de la CP; Art. 8 de la Ley 80 de 1993; art. 18 de la Ley 1150 de 2007). 4º Que, bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, así como tampoco tener sociedad conyugal vigente o ser compañero (a) permanente de algún concejal del municipio. (Parágrafo 3º, art. 49de la Ley 617 de 2000, modificado por las leyes 821 de 2003 y 1148 de 2007)
Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE** DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001 2. Concepto: 02 Actualización 4. Número de formulario: 141188571781 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9001425555 — 6. DV: 1 12. Dirección seccional: Impuestos de Cali — 13. Buzón electrónico **IDENTIFICACIÓN** 24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica (1) — 25. Tipo de documento — 26. Número de identificación Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres 35. Razón social: FUNDACIÓN 360 36. Nombre comercial — 37. Sigla **UBICACIÓN** 38. País: COLOMBIA (169) — 39. Departamento: Valle del Cauca (76) — 40. Ciudad/Municipio: Cali (001) 41. Dirección principal: CL 11 1 07 OF 417 42. Correo electrónico: proyectosfundacion360@gmail.com 43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3002855284 — 45. Teléfono 2: 3183697022 **CLASIFICACIÓN** Actividad económica — Actividad principal: 46. Código 9499 — 47. Fecha inicio actividad: 2007/03/05 — Actividad secundaria: 48. Código 8299 — 49. Fecha inicio actividad: 2012/12/15 — Otras actividades: 50. Código — Ocupación: 51. Código — 52. Número establecimientos **Responsabilidades, Calidades y Atributos** 63. Código: 5 7 14 42 48 55 — 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**

Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO SIN MULTAS**
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**CUMPLE** FUNDACIÓN 360 COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR COLECTIVO **FORMATO N.º. 3** **OFERT ECONOMICA** Santiago de Cali, mayo 14 de 2026.

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**REALIZAR LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DEL ENCUENTRO BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.**				
1.1	**PERSONAL**				
1.1.1	Disponer de un coordinador que sea profesional en ciencias administrativas, licenciado, o afines afines, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento y realizar el informe del evento, con experiencia minima de 2 Eventos, contratado durante 1 mes.	PERSONA	1	$ 3.260.000	3.260.000
1.1.2	DOS (2) AUXILIARES ENCARGADOS DE BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO por un (1) mes (Elaborar oficios, invitaciones, asistencias, Realizar y recibir llamadas telefonicas, entrega de correspondencia, apoyo a impresiones, apoyo a informes y actualizacion base de datos de los bibliotearios y demas administrativo que requiera para el desarrollo del evento). Deben ser Tecnicos o Tecnólogos, con	PERSONA	2	$ 2.150.000	4.300.000
2	**GARANTIZAR EL APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.**				
2.1	**PERSONAL**				
2.1.1	UN PRESENTADOR(A) PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS PROTOLACOLARIOS DEL ENCUENTRO DURANTE 1 DIA.	Personas	1	$ 1.080.000	1.080.000
2.1.2	DISPONER DE (4) CUATRO TALLERISTA EXPERTOS EN EL SECTOR BIBLIDTECARIO (Bibliotecas Departamentales) ENCARGADOS DE DAR CHARLA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASISTENTE AL ENCUENTRO. (INCLUYE TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO).	Persona	4	$ 2.300.000	9.200.000
2.1.3	Garantizar la presentación de dos (2) agrupación de música folclórica tradicional para el evento	Grupo	2	$ 2.300.000	4.600.000
2.1.4	Garantizar la presentación de dos (2) agrupación de danza de folclórica tradicional (integrado por niños) para el evento.	Grupo	2	$ 2.500.000	5.000.000
	Apoyo logistico conformado por CUATRO (4) personas,) encargados de				

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar que en su objeto social o actividad económica contempla la actividad de promoción cultural. Lo anterior se verificará mediante certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o matrícula mercantil si es persona natural. Además deberá acreditar dos certificaciones de contratos con entidades públicas cuyos objetos y actividades contemplen la realización de eventos y/o encuentros culturales	**NO CUMPLE** No aporta las certificaciones solicitadas para la acreditación de la experiencia general
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El oferente interesado en participar en la presente convocatoria deberá acreditar experiencia específica de la siguiente manera: 3. Acreditar dos (02) contratos ejecutados al 100% con una entidad pública o privada, debidamente soportados con: copia del contrato y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de encuentros artísticos y/o culturales. 4. Acreditar dos (02) contratos ejecutado al 100% con una entidad pública o privada, debidamente soportados con: copia del contrato y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de actividades de capacitación o formación.	**NO CUMPLE** No aporta la documentación solicitada para acreditar experiencia específica.
EQUIPO DE TRABAJO	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**

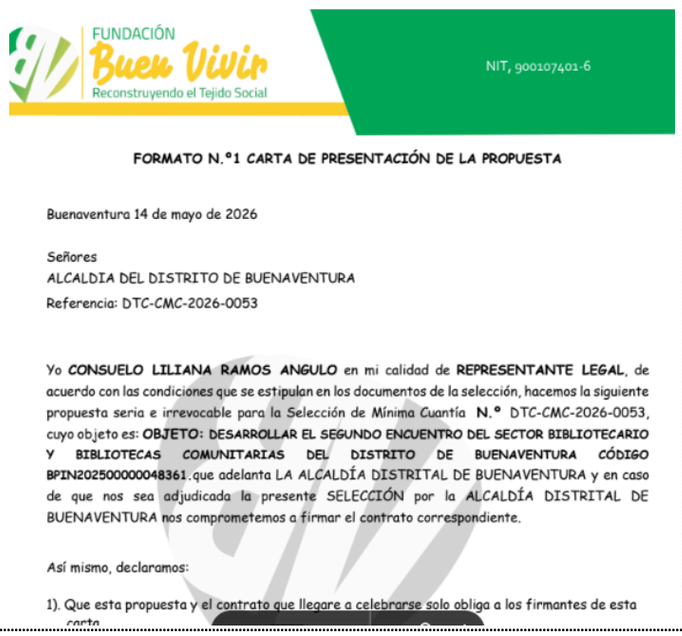
CONDICIONES EQUIPO DE TRABAJO El oferente deberá acreditar como mínimo el siguiente equipo de trabajo Un (1) COORDINADOR: profesional en ciencias administrativas, licenciado, o afines, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento y realizar el informe del evento, con experiencia mínima de 2 Eventos	**NO CUMPLE** No aporta la documentación requerida del equipo de trabajo

La propuesta presentada por **FUNDACIÓN 360** se encuentra **RECHAZADDA**

Una vez vencido el término de traslado del informe, conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, la oferta presentada por **FUNDACIÓN 360**. se encuentra **RECHAZADA**, toda vez que el proponente no presentó la documentación requerida para subsanar dentro del término establecido.

Verificada la oferta en el orden No 2 y toda vez que la misma NO cumple con las condiciones de la invitación, se procede a verificar a la propuesta en el orden No. 3, con el tercer mejor precio, presentada por FUNDACIÓN BUEN VIVIR identificado con NIT. 900107401-6 por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($45.000.000), por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

PROPUESTA 3: FUNDACIÓN BUEN VIVIR

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN
Condición de mipyme en caso de limitación de convocatoria	**NA**
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE**  FUNDACIÓN Buen Vivir Reconstruyendo el Tejido Social NIT, 900107401-6 **FORMATO N.°1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** Buenaventura 14 de mayo de 2026 Señores ALCALDIA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Referencia: DTC-CMC-2026-0053 Yo **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO** en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección, hacemos la siguiente propuesta seria e irrevocable para la Selección de Mínima Cuantía **N.°** DTC-CMC-2026-0053, cuyo objeto es: **OBJETO: DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO Y BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN202500000048361**.que adelanta LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA y en caso de que nos sea adjudicada la presente SELECCIÓN por la ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Así mismo, declaramos: 1). Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta

Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE** **CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA** **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha expedición:** 12/05/2026 - 11:10:34 Recibo No. S000997269, Valor 12100 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZVtK7wjpVS** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. **CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:** **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Razón Social : FUNDACION EL BUEN VIVIR Nit : 900107401-6
Verificación del objeto social	**CUMPLE** correspondientes la ampliación de programas y proyectos en el control de vectores, transmisores (fumigación y desratización) en el área urbana y rural que circunden en el beneficio de la comunidad, como también fomentar capacitaciones y promover y estimular al desarrollo de las actividades del turismo social, protección, recuperación y promoción del patrimonio artístico, histórico y cultural, ciencia, innovación y tecnología en beneficio de la población vulnerable.
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** en que pueda participar de una u otra forma la entidad. C) presentar los informes mensuales de gestión a la junta directiva. D) celebrar actos y contratos sin autorización de la junta directiva hasta por valor de 100 (cien) salarios mínimos legales mensuales vigentes. E) supervisar que los proyectos aprobados por la junta directiva se lleven a cabo. F) representar a
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE**  REPÚBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACIÓN PERSONAL CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 1.006.268.749 RAMOS ANGULO APELLIDOS CONSUELO LILIANA NOMBRES Consuelo Liliana R. FIRMA VALIDA PARA OFERTA TC-CMC-2026-0053 FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1992
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2)	**CUMPLE** Buen Vivir Reconstruyendo el Tejido Social NIT, 900107401-6 **ANEXO No 3** **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA** Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Yo, **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO**, identificado con CC **1.006.268.749**, en mi condición de Representante Legal de (**FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR** identificada con Nit 900.107.401-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dada en BUENAVENTURA, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**

	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Buenaventura 14 de mayo de 2026 Señores **ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** Ciudad Yo **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.268.749 de Buenaventura Valle del Cauca, y en Representante Legal de la FUNDACIÓN BUEN VIVIR, con NIT. 900.107401-6, declaro BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD establecida en el artículo 8 y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. Nombre: **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO** C.C. No. **1.006.268.749** de Buenaventura-Vale del Cauca REPRESENTANTE LEGAL Consuelo R **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO**
Declaración juramentada - (Formato No. 4)	**CUMPLE** **Buenaventura, 14 de mayo 2026** Alcaldía distrital de Buenaventura Dirección técnica de cultura Proceso de Contratación **DTC-CMC-2026-0053** **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO**, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de FUNDACION BUEN VIVIR manifiesto que: 1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de EL DISTRITO DE BUENAVENTURA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública. 2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación 3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero. 4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación cuyo objeto: DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO YBIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN202500000048361.Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia. 5. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso y la necesidad de explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores. Página 1 de 1
Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE** DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001 2. Concepto: 02 Actualización 4. Número de formulario: 141063987889 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9001074016 — 6. DV: 6 — 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Buenaventura — 14. Ilustón electrónico: 35 IDENTIFICACIÓN 24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1 — 25. Tipo de documento — 26. Número de identificación Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres 35. Razón social: FUNDACION EL BUEN VIVIR 36. Nombre comercial — 37. Sigla UBICACIÓN 38. País: COLOMBIA 169 — 39. Departamento: Valle del Cauca 76 — 40. Ciudad/Municipio: Buenaventura 109 41. Dirección principal: CL 2 A 12 A 59 BRR VIENTO LIBRE 42. Correo electrónico: fundabuenvivir@hotmail.com 43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3128346787 — 45. Teléfono 2: 3166915363 CLASIFICACIÓN Actividad económica — Ocupación Actividad principal: 46. Código 9499 — 47. Fecha inicio actividad 2006091 8 Actividad secundaria: 48. Código — 49. Fecha inicio actividad Otras actividades: 50. Código 1 2 — 51. Código 52. Número establecimientos Responsabilidades, Calidades y Atributos 53. Código: 5 7 14 16 42 48 52 53
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**

Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO SIN MULTAS**
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**CUMPLE** FUNDACION Buen Vivir Reconstruyendo el Tejido Social — NIT, 900107401-6 **FORMATO No 3 OFERTA ECONOMICA** **Buenaventura, 14 de mayo 2026** Alcaldía distrital de Buenaventura Dirección técnica de cultura Proceso de Contratación **DTC-CMC-2026-0053** ITEM / DESCRIPCION / UNIDAD / CANTIDAD / PROMEDIO COTIZACIONES / VALOR PARCIAL (CANTIDAD *PROMEDIO) 1 — REALIZAR LA PLANEACION, ORGANZACIÓN Y COORDINACION DEL ENCUENTRO BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA. 1,1 — PERSONAL 1.1.1 — Disponer de un coordinador que sea profesional en ciencias administrativas, licenciado, o afines, encargado de planificar, — persona — 1 — 3.500.000 — 3.500.000

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar que en su objeto social o actividad económica contempla la actividad de promoción cultural. Lo anterior se verificará mediante certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o matrícula mercantil si es persona natural. Además deberá acreditar dos certificaciones de contratos con entidades públicas cuyos objetos y actividades contemplen la realización de eventos y/o encuentros culturales	**CUMPLE** **En el objeto de cámara y comercio se evidencia la actividad de promoción cultural y aportas las siguientes certificaciones que contemplan la realización de eventos culturales:**

No.	Entidad Contratante	Número y fecha del contrato	Objeto del contrato	Valor del contrato	Documentos aportados
1.	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	DTC-2021-0381	Brindar apoyo logístico para el desarrollo de encuentros y conversatorios culturales en la plaza de mercado josé hilario lópez de buenaventura.	$ 20.000.000	CERTIFICADO
2.	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	DTC-2018-2186	Brindar apoyo logístico para el desarrollo del Encuentro artístico y cultural para la comunidad de la vereda la Caucana en el marco del proyecto BPIN 2018761090562 Alcaldía Distrito Buenaventura	$ 49.800.000	CERTIFICADO

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la secretaría a su cargo, se encontró que **JOHN CARLOS GONZALES HINOJOSA** identificado con C.C. **16.692.156** expedida en **Buenaventura**, en calidad de representante legal de **FUNDACION EL BUEN VIVIR** con NIT. **900.107.401-6**. Celebró y Ejecutó a satisfacción del Distrito de BUENAVENTURA el siguiente contrato.

Contrato de Prestación de Servicios Nº DTC-2021-0381

OBJETO: BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS Y CONVERSATORIOS CULTURALES EN LA PLAZA DE MERCADO JOSÉ HILARIO LÓPEZ DE BUENAVENTURA

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	2021-12-02
ACTA DE INICIO:	2021-12-10
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE
VALOR INICIAL:	20.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	0,00
VALOR TOTAL:	20.000.000,00
PLAZO DE EJECUCION:	20 DÍAS El plazo se entiende en días calendario, contados a partir del acta de inicio. En todo caso no podrá exceder del 31 de diciembre de 2021.
PLAZO CON PRORROGA	NO APLICA
FECHA DE VENCIMIENTO FINAL ACTA DE LIQUIDACION	2023-12-30 2023-12-29
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BUENAVENTURA
OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA:	

Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993

LA SUSCRITA DIRECTORA TECNICA DE CULTURA

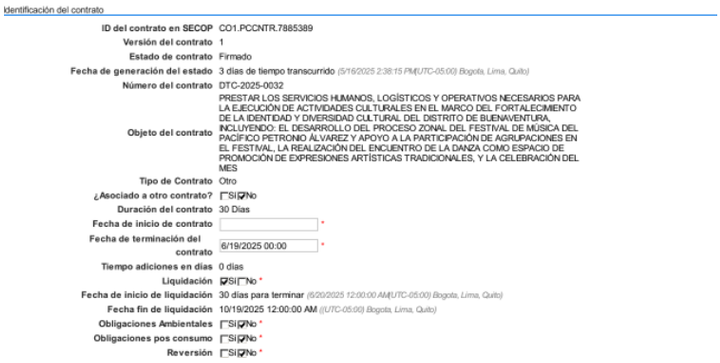
CERTIFICA:

Que la **FUNDACION EL BUEN VIVIR** identificada con Nit: 900.107.401-6 prestó a satisfacción el 100% del servicio **BRINDAR APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO ARTISTICO Y CULTURAL PARA LA COMUNIDAD DE LA VEREDA LA CAUCANA EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 2018761090562 ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**, con numero de contrato DTC – 2018 – 2186, por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($49.800.000.oo) M/CTE.**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

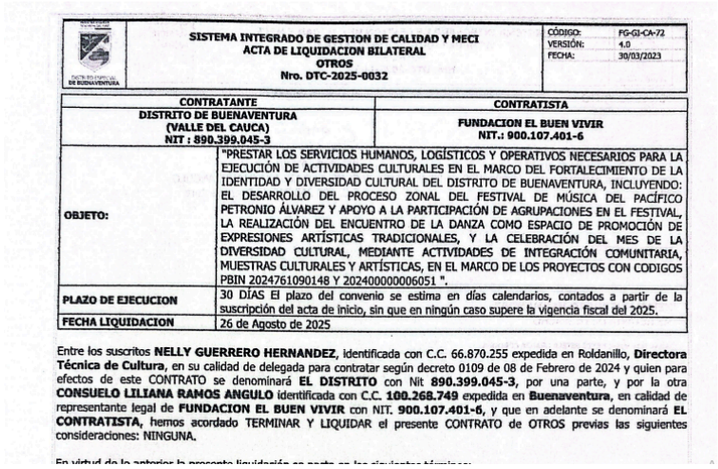
DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
El oferente interesado en participar en la presente convocatoria deberá acreditar experiencia específica de la siguiente manera: 5. Acreditar dos (02) contratos ejecutados al 100% con una entidad pública o privada, debidamente soportados con: copia del contrato y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de encuentros artísticos y/o culturales. 6. Acreditar dos (02) contratos ejecutado al 100% con una entidad pública o privada, debidamente soportados con: copia del contrato y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de actividades de capacitación o formación.	**CUMPLE** Aporta contratos y actas de liquidación conforme a lo solicitado en la experiencia específica. ☐ contratos relacionados con el desarrollo de encuentros artísticos o culturales: 1. DTC-2025- 0125-Fortalecer los procesos artísticos y culturales de la población LGTBI Q+ y promover las acciones de la Dirección Técnica de Cultura, a través de la circulación de contenidos artísticos, en el marco del proyecto BPIN 2024761090146. Identificación del contrato **ID del contrato en SECOP** CO1.PCCNTR.8438181 **Versión del contrato** 1 **Estado de contrato** En ejecución **Fecha de generación del estado** 6 días de tiempo transcurrido *(10/9/2025 9:18:28 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)* **Número del contrato** DTC-2025-0125 **Objeto del contrato** Fortalecer los procesos artísticos y culturales de la población LGTBIQ+ y promover las acciones de la Dirección Técnica de Cultura, a través de la circulación de contenidos artísticos, en el marco del proyecto BPIN 2024761090146. **Tipo de Contrato** Prestación de servicios **¿Asociado a otro contrato?** ☐Si ☑No **Duración del contrato** 2 Meses **Fecha de inicio de contrato** 2 días de tiempo transcurrido *(10/14/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)* **Fecha de terminación del contrato** 12/14/2025 12:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)* **Tiempo adiciones en días** 0 días **Liquidación** ☑Si ☐No * **Fecha de inicio de liquidación** 12/14/2025 12:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)* **Fecha fin de liquidación** 4/14/2026 12:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)* **Obligaciones Ambientales** ☐Si ☑No * **Obligaciones pos consumo** ☐Si ☑No * **Reversión** ☐Si ☑No * **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI** **ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **Nro. DTC-2025-0125** CÓDIGO: FG-GI-CA-72 VERSIÓN: 4.0 FECHA: 30/01/2023 **CONTRATANTE**: DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT : 890.399.045-3 **CONTRATISTA**: FUNDACION EL BUEN VIVIR NIT.: 900.107.401-6 **OBJETO:** Fortalecer los procesos artísticos y culturales de la población LGTBIQ+ y promover las acciones de la Dirección Técnica de Cultura, a través de la circulación de contenidos artísticos, en el marco del proyecto BPIN 2024761090146. **PLAZO DE EJECUCION**: 2 MESES En todo caso el plazo efectivo del contrato será el que trascurra desde la fecha definida en el acta de inicio sin superar el 31 de diciembre del 2025. **FECHA LIQUIDACION**: 31 de Diciembre de 2025 Entre los suscritos **NELLY GUERRERO HERNANDEZ**, identificada con C.C. 66.870.255 expedida en Roldanillo, **Directora Técnica de Cultura**, en su calidad de delegada para contratar según decreto 0109 de 08 de Febrero de 2024 y quien para efectos de este CONTRATO se denominará **EL DISTRITO** con Nit **890.399.045-3**, por una parte, y por la otra **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO** identificada con C.C. **100.268.749** expedida en **Buenaventura**, en calidad de representante legal de **FUNDACION EL BUEN VIVIR** con NIT. **900.107.401-6**, y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado TERMINAR Y LIQUIDAR el presente CONTRATO de PRESTACIÓN DE SERVICIOS previas las siguientes consideraciones: NINGUNA. 2. DTC-2025-0032-PRESTAR LOS SERVICIOS HUMANOS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DEL

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, INCLUYENDO: EL DESARROLLO DEL PROCESO ZONAL DEL FESTIVAL DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ Y APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE AGRUPACIONES EN EL FESTIVAL, LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE LA DANZA COMO ESPACIO DE PROMOCIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS TRADICIONALES, Y LA CELEBRACIÓN DEL…..



Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7885389
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(5/16/2025 2:38:15 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del contrato	DTC-2025-0032
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS HUMANOS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, INCLUYENDO: EL DESARROLLO DEL PROCESO ZONAL DEL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ Y APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE AGRUPACIONES EN EL FESTIVAL, LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE LA DANZA COMO ESPACIO DE PROMOCIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS TRADICIONALES, Y LA CELEBRACIÓN DEL MES
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐SI ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	6/19/2025 00:00 *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑SI ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	30 días para terminar *(5/20/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	10/19/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐SI ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐SI ☑No *
Reversión	☐SI ☑No *



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL
OTROS
Nro. DTC-2025-0032

CÓDIGO:	FG-GI-CA-72
VERSIÓN:	4.0
FECHA:	30/03/2023

CONTRATANTE	CONTRATISTA
DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT : 890.399.045-3	**FUNDACION EL BUEN VIVIR NIT.: 900.107.401-6**
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS HUMANOS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, INCLUYENDO: EL DESARROLLO DEL PROCESO ZONAL DEL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ Y APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE AGRUPACIONES EN EL FESTIVAL, LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE LA DANZA COMO ESPACIO DE PROMOCIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS TRADICIONALES, Y LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, MEDIANTE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA, MUESTRAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CON CODIGOS PBIN 2024761090148 Y 202400000006051 ".
PLAZO DE EJECUCION	30 DÍAS El plazo del convenio se estima en días calendarios, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en ningún caso supere la vigencia fiscal del 2025.
FECHA LIQUIDACION	26 de Agosto de 2025

Entre los suscritos **NELLY GUERRERO HERNANDEZ**, identificada con C.C. 66.870.255 expedida en Roldanillo, **Directora Técnica de Cultura**, en su calidad de delegada para contratar según decreto 0109 de 08 de Febrero de 2024 y quien para efectos de este CONTRATO se denominará **EL DISTRITO** con Nit **890.399.045-3**, por una parte, y por la otra **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO** identificada con C.C. **100.268.749** expedida en **Buenaventura**, en calidad de representante legal de **FUNDACION EL BUEN VIVIR** con NIT. **900.107.401-6**, y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado TERMINAR Y LIQUIDAR el presente CONTRATO de OTROS previas las siguientes consideraciones: NINGUNA.

En virtud de lo anterior la presente liquidación se parte en los siguientes términos:

☐ Contratos relacionados con capacitación o formación:

1. DPO-2022-0127-CAPACITAR AL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI ACEPTACIÓN DE LA OFERTA NÚMERO CONTRATO DPO-2022-0127	CÓDIGO:	FG-GI-CA-35
	VERSIÓN:	2.0
	FECHA:	14/02/2016

Señores
FUNDACION EL BUEN VIVIR
NIT. 900.107.401-6

REFERENCIA: DOCUMENTO ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA: DPO-MC-2022-0038

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta, se determina contratar con **FUNDACION EL BUEN VIVIR NIT. 900.107.401-6** como el proponente que cumplió con los requerimientos de los términos de referencia establecidos.

Objeto del Contrato: CAPACITAR AL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA..

Valor del Contrato: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000,00) M/CTE.

Plazo de Ejecución: 1 MES .

Forma de Pago: Un pago anticipado del 30% del valor del contrato, el cual se realizará una vez se firme el acta de inicio y se realice el registro presupuestal.El 70% restante del valor del contrato se cancelará una vez se ejecute el 100% del mismo, previa entrega de informes sobre el cumplimiento del objeto contractual, visto bueno del supervisor del contrato y acreditación de pago de seguridad social..
{S

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI ACTA DE LIQUIDACIÓN	CODIGO:	FG-GI-CA-54
	VERSION:	2.0
	FECHA:	14/02/2016

FECHA PRESENTE ACTA: 2022/12/07
TIPO CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NRO CONTRATO: DPO-2022-0127
FECHA CONTRATO: 2022/05/12
CONTRATISTA: FUNDACION EL BUEN VIVIR
{S}
OBJETO DEL CONTRATO: CAPACITAR AL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.
VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO: Un pago anticipado del 30% del valor del contrato, el cual se realizará una vez se firme el acta de inicio y se realice el registro presupuestal.El 70% restante del valor del contrato se cancelará una vez se ejecute el 100% del mismo, previa entrega de informes sobre el cumplimiento del objeto contractual, visto bueno del supervisor del contrato y acreditación de pago de seguridad social.
{S}
PLAZO DE EJECUCION: 1 MES
FECHA DE ACTA INICIACION: 2022/05/19
FECHA SUSPENSIÓN: NO APLICA
FECHA REINICIACION: NO APLICA
PRORROGA CONTRATO: NO APLICA
NUEVA FECHA TERMINACION: 2022/06/19
1. ESTADO FINANCIERO
A. BALANCE DEL CONTRATO:
VALOR INICIAL CONTRATO: $45.000.000,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $0,00
VALOR TOTAL CONTRATADO: $45.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO: $45.000.000,00
VALOR A FAVOR DEL MUN

Página 19 de 22

2. SCS-2022-0283-BRINDAR CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESO A GRUPOS AFROCOLOMBIANOS Y/O CONSEJOS COMUNITARIOS DE LA COMUNIDAD NEGRA BAZAN BOCANA Y PUNTA DE SOLDADO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

NÚMERO CONTRATO SCS-2022-0283

Señores
FUNDACION EL BUEN VIVIR
NIT. 900.107.401-6

REFERENCIA: DOCUMENTO ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA: SCS-MC-2022-0162

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta, se determina contratar con **FUNDACION EL BUEN VIVIR NIT. 900.107.401-6** como el proponente que cumplió con los requerimientos de los términos de referencia establecidos.

Objeto del Contrato: BRINDAR CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESO A GRUPOS AFROCOLOMBIANOS Y/O CONSEJOS COMUNITARIOS DE LA COMUNIDAD NEGRA BAZÁN BOCANA Y PUNTA DE SOLDADO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA..

Valor del Contrato: CINCUENTA Y CINCO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS ($55.025.000,00) M/CTE.

Plazo de Ejecución: 20 DÍAS .

Forma de Pago: Se realizará un único pago al finalizar la ejecución del contrato, previa entrega de cuenta de cobro y/o factura, informe de ejecución de las actividades contractuales, acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y acreditación del pago de seguridad social..

Disponibilidad Presupuestal:

Nro	Fecha	Rubro	Valor
2022.CEN.01.003041	2022-10-27	2.3.2.02.02.006 - 540 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD , GAS Y A	12.000.000,00
		2.3.2.02.02.008 - 540 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	40.000.000,00
		2.3.2.02.02.009 - 540 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	8.000.000,00

Garantía Única: 1. Cumplimiento: por un monto equivalente al 10.0% del valor total del contrato, con

Hoja 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI **ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **Nro. SCS-2022-0283**	CÓDIGO:	FG-GI-CA-72
		VERSION:	4.0
		FECHA:	30/03/2023

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT : 890.399.045-3	**FUNDACION EL BUEN VIVIR NIT.: 900.107.401-6**

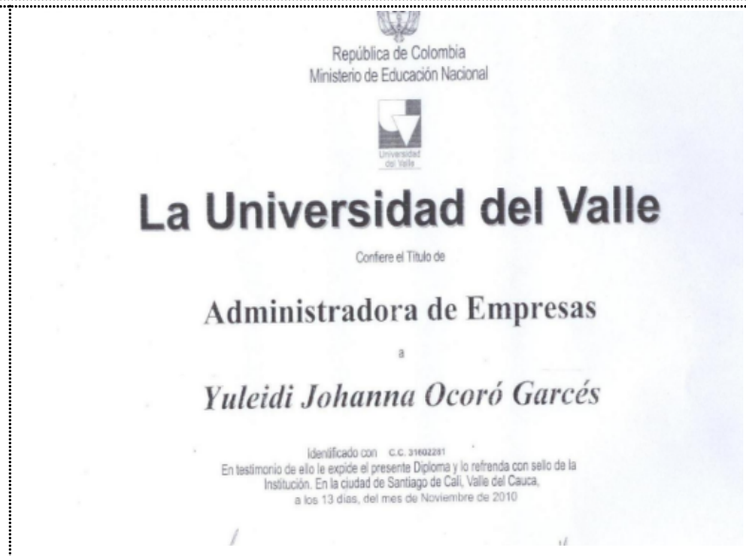
OBJETO:	BRINDAR CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESO A GRUPOS AFROCOLOMBIANOS Y/O CONSEJOS COMUNITARIOS DE LA COMUNIDAD NEGRA BAZÁN BOCANA Y PUNTA DE SOLDADO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.
PLAZO DE EJECUCION	20 DÍAS
FECHA LIQUIDACION	31 de Marzo de 2023

Entre los suscritos **ABRAHAM RAMIREZ DELGADO**, identificado con C.C. 16.510.511 expedida en Buenaventura, **Secretario de Despacho**, en su calidad de delegado para contratar según decreto 0184 de 25 de Julio de 2022 y quien para efectos de este CONTRATO se denominará **EL DISTRITO** con Nit **890.399.045-3**, por una parte, y por la otra **JOHN CARLOS GONZALES HINOJOSA** identificado con C.C. **16.492.156** expedida en **Buenaventura**, en calidad de representante legal de **FUNDACION EL BUEN VIVIR** con NIT. **900.107.401-6**, y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado TERMINAR Y LIQUIDAR el presente CONTRATO de PRESTACIÓN DE SERVICIOS previas las siguientes consideraciones: 1. ENTRE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA Y EL CONTRATISTA FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR IDENTIFICADO CON NIT 900.107.401-6 SUSCRIBEN EL CONTRATO NO. SCS-2022-0283 POR UN VALOR DE $ 55.025.000 2. SE EXPIDE EL ACTA DE INICIO EL 07/12/2022 PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE SUS ACTIVIDADES 3. EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SE EJECUTARON CON TOTALIDAD NORMALIDAD Y A PARTE DEL CONTRATISTA

Página 21 de 22

EQUIPO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
CONDICIONES EQUIPO DE TRABAJO El oferente deberá acreditar como mínimo el siguiente equipo de trabajo Un (1) COORDINADOR: profesional en ciencias administrativas, licenciado, o afines, encargado de planificar, organizar y direccionar el evento y realizar el informe del evento, con experiencia mínima de 2 Eventos	**CUMPLE**



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Administradora de Empresas

a

Yuleidi Johanna Ocoró Garcés

Identificado con C.C. 31602281
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 13 días, del mes de Noviembre de 2010

CERTIFICO QUE:

La señora **YULEIDI JOHANNA OCORÓ GARCÉS**, identificada con cedula de ciudadanía No 31.602.81 de Buenaventura -Valle, suscribió contratos de prestación de servicios como profesional en las áreas de ciencias sociales como Administradora de empresas, en su calidad de supervisora de proyectos sociales y culturales en los siguientes contratos que adelanto la FUNDACION BUEN VIVIR con entidades públicas del estado como se relaciona a continuación:

ENTIDAD	OBJETO	No. De Contrato	AÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Brindar apoyo logístico para el desarrollo del encuentro artístico y cultural para la comunidad de la vereda de la Caucana en el marco del proyecto No. 2018761090562 alcaldía distrital de Buenaventura	DTC-2018-2186	2018
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Brindar apoyo para la realización de los juegos deportivos y recreativos internos del 2018 de los funcionarios de la alcaldía distrital de	DRH-2018-2030	2018

La propuesta presentada por **FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR** se encuentra **HABILITADA**

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPONENTE 1 GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S	PROPONENTE 2 FUNDACIÓN 360	PROPONENTE 3 FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR
CAPACIDAD JURÍDICA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA
OFERTA ECONÓMICA	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
EXPERIENCIA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA
RESULTADO	RECHAZADA	RECHAZADA	HABILITADA

6. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública No. **DTC-CMC-2026-0053**, una vez revisadas y analizadas las ofertas con el menor precio en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública, y evaluada la misma, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	HABILITADA /NO HABILITADA
GRUPO FENIX CONSULTORES Y PROMOTORES S.A.S	**RECHAZADA**

FUNDACIÓN 360	**RECHAZADA**
FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR	**HABILITADA**

Revisadas y analizadas las ofertas en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública y evaluadas las mismas, para el PROCESO DE SELECCIÒN DE MÌNIMA CUANTÌA DTC-CMC-2026-0053 cuyo objeto es: **DESARROLLAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEL SECTOR BIBLIOTECARIO Y BIBLIOTECAS COMUNITARIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA CÓDIGO BPIN 202500000048361**, se determinó que la oferta presentada por FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR, se encuentra HABILITADA, razón por la se recomienda adjudicar el contrato resultado del proceso de la referencia a FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en la invitación pública para tal fin.

JOSE LUIS MORENO SINISTERRA
DIRECTOR TÉCNICO DE CULTURA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA